



ESPAMMFL

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PONENCIAS A PARTIR DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

Las ponencias deberán presentar una estructura de: Resumen, Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión, Literatura citada y Anexos (si fuera necesario) en un total de hasta 10 cuartillas que se contarán a partir de la introducción y hasta la bibliografía.

Formato

Todo el artículo será redactado a doble espacio utilizando como fuente Time New Roman tamaño 12 incluyendo la fuente de cuadros, figuras, fotos y gráfico. El título principal del artículo (tema) que será en tamaño 14 todo en mayúscula y centrado con negrilla. Si hubieren nombres científicos se escribirán en minúscula y cursiva, la inicial del género con mayúscula.

Los subtítulos Resumen, Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión y Literatura citada van ubicados en el centro del renglón con la misma fuente en tamaño 13. Los márgenes en los cuatro costados serán de 2.5 cm. Los títulos de gráficos, figuras, fotos y cuadros deben hacerse coincidir con la distancia horizontal del mismo.

Estructura

Título: Debe ser breve (máximo 15 palabras) y reflejar el contenido de la contribución. El título deberá estar centrado, sin punto final. Los nombres científicos se incluirán sólo para especies poco comunes o cuando sea indispensable.

Autores y filiaciones: Los autores incluirán sus nombres completos (sin iniciales de nombres ni de apellidos). Los nombres de los autores se separarán por coma. Al final de cada nombre se colocará superíndices numéricos progresivos en cada autor para identificar el nombre del área, laboratorio, unidad u otras dependencias, seguido del nombre de la institución a la que pertenece. Además, se incluirá solo un correo electrónico de contacto. Se aceptan contribuciones con un máximo de cuatro autores por ponencia

Resumen y Abstract: El Resumen, limitado a 250 palabras en un solo párrafo, aparecerá al inicio del manuscrito. Deberá indicar los objetivos, procedimientos generales y resultados pertinentes en una forma concisa y clara. No se permiten citas bibliográficas ni abreviaciones que no sean identificadas previamente.

Palabras clave: Se acepta un máximo de seis términos simples o compuestos, con mayúscula, solo la primera letra de la primera palabra y los nombres propios, separadas por coma, con punto al final de la última. Las palabras clave deben ser distintas a las que aparecen en el título.



ESPAMMFL

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

Introducción: Debe indicarse claramente la importancia del tema, la justificación de la investigación y los antecedentes bibliográficos relevantes que fundamenten las hipótesis y los objetivos planteados. Es decir, debe precisarse el por qué y para qué de la investigación, así como la información publicada respectiva. No habrá un capítulo específico de revisión de literatura, sino que esta se presentará en la Introducción.

Los antecedentes deben apoyarse con bibliografía reciente, para que se conozca el nivel actual del tema, de preferencia que sean citas de artículos publicados en revistas arbitradas. Los antecedentes citados deben estar redactados de manera congruente y ordenada, en relación con la secuencia del artículo. Debe evitarse el abuso de referencias para un concepto general. El uso de las citas debe ser preciso y específico.

Materiales y métodos: Para responder a las preguntas: ¿dónde, cuándo y cómo se hizo la investigación?, el autor debe describir los materiales y procedimientos utilizados, las medidas y unidades de las variables, así como el análisis estadístico. Es necesario aportar la información suficiente de cada variable, de manera que cualquier investigador pueda repetir el estudio. La información de este capítulo debe ser congruente con los objetivos planteados.

Anotar los modelos y marcas de los instrumentos utilizados. En el caso de reactivos, indicar la empresa (Sigma, Merck, etc.). Los métodos de laboratorio también deben ser suficientemente descritos para poder reproducirlos; si son comunes y no fueron modificados en el trabajo en cuestión, bastará con indicar la referencia bibliográfica respectiva.

Resultados y discusión: Se presentarán en un solo capítulo, donde el lector debe encontrar respuestas a las interrogantes: ¿qué sucedió y por qué?, ¿qué significado tienen los resultados? y ¿qué relación guardan con las hipótesis planteadas? Para ello, se presentará los hechos derivados de la aplicación de la metodología, ordenados de manera lógica y objetiva, con ayuda de cuadros, figuras (ilustraciones o representaciones no estadísticas), fotos (imagen obtenida en la investigación) y gráficos (representación de datos numéricos por medio de una o varias líneas que hacen visible la relación que esos datos guardan entre sí).

El autor debe considerar que no basta con presentar resultados, sino que es necesario interpretarlos con razonamientos claros, objetivos e imparciales. Además, debe discutir su significado de acuerdo con su similitud o contraste con los publicados por otros autores. Sobre esto último, deben discutirse las posibles causas de tales diferencias y plantear opciones para futuros estudios. En consecuencia, en este capítulo pueden añadirse referencias bibliográficas no incluidas en el capítulo de Introducción. Las unidades de medidas a utilizar deben ser acorde al Sistema Internacional de Medidas.

Conclusiones: Indicar, de manera categórica, breve y precisa las aportaciones concretas al conocimiento apoyadas por los resultados demostrables y comprobables



ESPAMMFL

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

del propio trabajo, no de investigaciones ajenas. Ninguna conclusión debe argumentarse ni basarse en suposiciones. Debe haber congruencia con la información presentada en el resumen.

Se debe indicar, de manera definitiva, resumida y exacta las aportaciones respaldadas por los resultados demostrables y comprobables del trabajo investigativo y no de investigaciones impropias.

Literatura citada: Se recomienda minimizar el número de referencias que se incluyen en el documento, seleccionando solo aquellas más pertinentes o de mayor actualidad, excepto cuando se trate de técnicas o procedimientos. Las referencias bibliográficas se citan en estricto orden alfabético, iniciando con el apellido del primer autor seguido de la(s) inicial(es) de su(s) nombre(s). Si todos los autores son idénticos, en dos o más referencias, la fecha de publicación definirá su ordenamiento en la lista final. Si se da el caso de que existan dos o más artículos, de los mismos autores y publicados en el mismo año, en la lista de referencias se incluirán, por orden alfabético de los títulos de los artículos, agregando una letra como sufijo (por ejemplo, 1991a).

MODO DE RECEPCIÓN DE LAS PONENCIAS

Las ponencias serán entregadas en soporte digital al correo investigacion@espam.edu.ec (en el caso de los proyectos de investigación y PSI); vinculacion@espam.edu.ec (para proyectos de vinculación); emprendimiento@espam.edu.ec (para proyectos de emprendimiento).

Se comunicará a los autores mediante correo electrónico la aceptación de las ponencias seleccionadas por el Comité Científico.

Agenda para revisión y aprobación de Ponencias

Actividad	Periodo (Fechas)	Responsables
Envío de ponencias al CC	Hasta 13 de octubre/2020	Directores de proyectos Tutores del PSI y Emprendimiento
Revisión de documentos	20 de octubre/2020	Comité Científico y Organizador
Entrega de observaciones y sugerencias	27 de octubre/2020	Comité Científico y Organizador
Entrega de documento corregido	10 de noviembre/2020	Directores de proyectos Tutores del PSI y



ESPAMMFL

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
AGROPECUARIA DE MANABÍ MANUEL FÉLIX LÓPEZ

		Emprendimiento
Notificación de ponencias aceptadas	17 de noviembre/2020	Comité Científico y Organizador
DESARROLLO DE LA VIII JORNADA	25 noviembre/2020	Comité Científico y Organizador